

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000	019	011	2015
				<b>8560</b> <b>8475</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		M. 62-PI-2015-INPC-R5
				No. Expediente
				<b>3715</b>

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0908033905 LOPEZ PAREDES GLORIA					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>40.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>40.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>40.00</b>

**SON:** CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** REGIONAL 5.- LOPEZ PAREDES GLORIA.-PAGO DE SUBSISTENCIA N° 004-GL-INPC-2015 A VILLAMIL PLAYAS EL 23-AGO-2015.PARA REUNIONES CON ACTORES TERRITORIALES PARA ACORDAR PLANES PARA SALVAGUARDA CON AUTORIZACION DEL ARQ. YTURRALDE CON SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO 0062-PI-2015-INPC-R5 DEL 07-09-2015.

  
 Arq. Manuel Alberto de Escudero  
 Director Técnico de Área - Regional 5  
 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 19/11/2015	 Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	019	011	2015	8560	8475
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		M. 62-PI-2015-INPC-R5		3715
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0908033905	LOPEZ PAREDES GLORIA				

**DEDUCCIONES**

  
 Arq. Miguel General de Escudero  
 Director Técnico de Área - Regional 5  
 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 19/11/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	018	011	2015	8475 8475
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		M. 62-PI-2015-INPC-R5	3715

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0908033905	LOPEZ PAREDES GLORIA				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>40.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>40.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>40.00</b>

**SON:** CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** REGIONAL 5. LOPEZ PAREDES GLORIA SUBSISTENCIAS A VILLAMIL PLAYAS, EL 23 DE AGOSTO, REUNIONES CON ACTORES TERRITORIALES CON AUTORIZACION DEL ARQ. YTURRALDE CON SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO 0351-AF-2015-INPC-R5, CP 847

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/11/2015	Funcionario Responsable	Arq. Miguel Yturralde Escudero Director Técnico de Área - Regional 5 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural



Instituto Nacional de  
**Patrimonio Cultural**

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

**Memorando Nro. 0062-PI-2015-INPC-R5**

**Guayaquil, 07 de septiembre de 2015**

**PARA:** Sr. Arq. Miguel Angel Yturalde Escudero  
**Director Regional - INPC-R5**

**ASUNTO:** Solicitud de pago de comisión de servicio

De mi consideración:

Mediante la presenta adjunto sirvase encontrar, la solicitud e informe de viático N°2 de la comisión realizada en la la ciudad de General Villamil Playas, para lo cual solicito a usted, autorice el pago a quien corresponda de la solicitud de viáticos antes mencionada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Antrop. Gloria Guadalupe Lopez Paredes  
**ANTROPÓLOGA REGIONAL 5**

Anexos:

- Informe servicio Playas 23-VIII-2015.doc

*Antrop. Yturalde*  
*09/09/2015*

**Memorando Nro. 0056-PI-2015-INPC-R5**

**Guayaquil, 17 de agosto de 2015**

**PARA:** Sr. Arq. Miguel Angel Yturralde Escudero  
**Director Regional - INPC-R5**

**ASUNTO:** solicitar vehiculo institucional

De mi consideración:

Mediante el presente solicito a Ud. autorice el uso de vehículo institucional para la Antropóloga Gloria Lopez.

Fecha: domingo 23 de agosto del 2015

Hora de Salida: 13:00

Hora Llegada: 19:00

Motivo: Reunión con los actores territoriales en Playas, Villamil para acordar acciones según el Plan de Salvaguardia de las técnicas de Balsa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Srta. Antrop. Marie Therese Lager  
**COORDINADORA DE PATRIMONIO INMATERIAL**

Copia:

Sr. Mgs. Javier Alfonso Sotomayor Narvaez  
**Analista de Recursos Humanos Regional 5**

Sra. Antrop. Gloria Guadalupe Lopez Paredes  
**Antropóloga Regional 5**

*Autonomización  
17/08/2015*



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
DIRECCION REGIONAL 5

004-GL-INPC-2015

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	NIVEL DEL FUNCIONARIO	# CEDULA DE IDENTIDAD
<u>LOPEZ PAREDES GLORIA GUADALUPE</u>	<u>Antropóloga INPC - R5</u>	2	<u>0908033905</u>
CIUDAD Y PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	DOCUMENTACION COMPLETA	ANTICIPO DEL 100% DE COMISIÓN	
<u>GENERAL VILLAMIL PLAYAS-GUAYAS</u>	SI	NO	
FECHA INICIO DE LA COMISIÓN:	VIATICOS	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
<u>23/08/2015</u>	NO	SI	NO
FECHA TERMINO DE LA COMISIÓN:	# DIAS VIATICOS	# DIAS SUBSISTENCIAS	# DIAS ALIMENTACIÓN
<u>23/08/2015</u>	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>0</u>
MOVILIZACIÓN	VALOR POR DIA VIATICOS	VALOR POR DIA SUBSISTENCIAS	VALOR POR DIA ALIMENTACIÓN
NO	80,00	40,00	4,00

Cálculo del monto a reconocer

(+) 100% Viático	\$	-
(+) 100% Subsistencia	\$	40,00
(+) 100% Alimentación	\$	-
(+) Reembolso de hospedaje	\$	-
(+) Reembolso Alimentación	\$	-
(+) Reembolso de combustible	\$	-
(+) Reembolso del Pasaje Aereo	\$	-
(+) Reembolso de Peaje	\$	-
(+) Reembolso de pasaje terrestre	\$	-
(-) Anticipo del 100% por comisión	\$	-
<b>Total Monto a reconocer</b>	\$	<b>40,00</b>
<b>Total por movilización</b>	\$	-
	<b>Total por viáticos, subsistencias y alimentación</b>	\$ <b>40,00</b>

OBSERVACIÓN:

LIQUIDADO POR:

  
CPA. SANTIAGO MAINATO C.  
SERVIDOR PUBLICO 3



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>004-GL-INPC-2015</b> ✓	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>20 de agosto de 2015</b> ✓
--	---

VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	<input checked="" type="checkbox"/> ALIMENTACIÓN
----------	----------------	---------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>Gloria López Paredes, Mgs GC y MSc</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>Antropóloga INPC – R5</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>General Villamil - Playas</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>Conservación de Patrimonio Inmaterial</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<b>23 agosto 2015</b> ✓	<b>13H00</b> ✓	<b>23 agosto 2015</b> ✓	<b>19H00</b> ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
**Gloria López Paredes, Mgs GC y MSc.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

- Reunión con los actores territoriales en Gral. Villamil Playas para acordar acciones según Plan Salvaguardia de Las Técnicas de Navegación y Construcción de Las Balsas.
- Designación de interlocutor entre los actores territoriales y las instituciones coadyuvantes del Plan de Salvaguardia para las Balsas.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	INPC	Gye-Playas Playas-Gye ✓	23-08-2015 ✓	13H00 ✓	23-08-2015 ✓	19H00 ✓

**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD – TAREA:
-----------	-----------	--------------------

GASTO CORRIENTE : X	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:
---------------------	--

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: <b>BANCO PICHINCHA</b>	TIPO DE CUENTA: <b>AHORRO</b>	No. DE CUENTA: <b>3368968800</b>
---	----------------------------------	-------------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
 <small>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR</small> <b>Gloria López Paredes, Mgs GC y MSc</b> <b>Antropóloga Patrimonio Inmaterial</b>	 <small>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</small> <b>Marie-Therese Lager, MSc</b> <b>Coordinadora del área Inmaterial</b>

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
 CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
 004-GL-INPC-2015

FECHA DE INFORME (26-08-2015)

**DATOS GENERALES**

 APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
 López Paredes Gloria, Mgs. GC y MSc.

 PUESTO QUE OCUPA:  
 Antropóloga Regional 5

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Gral. Villamil Playas - Guayas

 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O  
 EL SERVIDOR

Conservación del Patrimonio Inmaterial

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Gloria López Paredes, Mgs. GC y MSc.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**
**ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. Reunión con los actores territoriales de General Villamil Playas, para discutir los proyectos, las acciones y problemáticas en la ejecución del Plan de Salvaguardia de Las Balsas
2. Designación de un interlocutor entre los actores territoriales y las Instituciones coadyuvantes del Plan de Salvaguardia para las Balsas

**ANTECEDENTES**

La reunión del 17 de mayo de 2015, con actores territoriales de Playas, donde se revisa la situación de la Salvaguardia de la balsa. La investigación del año 2012 por el Instituto de Patrimonio Cultural, para formular la declaratoria de Las Balsas. Expediente técnico y el Plan de Salvaguardia con las acciones concretas a ejecutar por varias instituciones y actores territoriales.

**OBJETIVOS**

Socializar el Plan de Salvaguardia. Designar un interlocutor entre los actores territoriales y las instituciones que canalice los resultados de las convocatorias posteriores y acompañe el seguimiento de la ejecución de proyectos y programas. Discutir las dificultades en la ejecución de las acciones y proyectos a ejecutar por las instituciones involucradas en el Plan de salvaguarda. Recopilar sus inquietudes para informar a los delegados de las instituciones para la reunión del día 27 de agosto. Confirmar la novedad de que el Ministro de Cultura y Patrimonio ya ha firmado el documento de la declaratoria, mismo que su delegado entregó a la alcaldesa de Playas el 15 de agosto, durante la celebración por la cantonización de Playas.

**ASISTENTES**

Alex Yagual, Gestor cultural – CICT;  
 Suguey Salvador, Presidenta Aso de pescadores artesanales Costa Brava;  
 William Reyes, Presidente Aso de pescadores artesanales San Jacinto;  
 Isabel Moreno, Directora Centro Intercultural Cacique Tumbalá CICT;  
 Víctor Hugo Pinoargote, Director revista "El Playero";  
 Ivonne Velasco, Editora revista "El Playero";  
 Dra. Angélica Villacrés, Directora de Gestión Social Municipal, GAD Playas;  
 Lic. Olga Alejandro, Directora de Proyecto Social, GAD Playas;  
 José Luis Yagual, Concejal y Presidente de la Comisión de Cultura, GAD Playas;  
 Sr. Marcos Preciado, Gestor Cultural Playas;  
 Sr. Julián Cirilo Tomalá, Expresidente y delegado por Coop. de pescadores artesanales Las Balsas;  
 Sra. Judith Chimbo, Reprte. estudiantes de Comunicación Social UPSE, periódico "Sin Fronteras";



cumplen con los requisitos de regulación.

#### **GAD PLAYAS**

1.- Oficializar la Declaratoria de Las Balsas.-

Elevar a moción en el consejo cantonal el documento mediante el cual el Ministro de Cultura, realiza la Declaratoria de Las Técnicas de Las Balsas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

2.- Festival de Las Balsas.-

Evento anual, día conmemorativo. Conjuntamente con la Cooperativa las Balsas, MinTur y Prefectura

3.- Reactualización de saberes.-

Cursos, talleres y concursos, aplicando las artes para el aprendizaje de la pesca con balsilla.

Piden mantener la iniciativa y el apoyo con implementos.

#### **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS**

1.- Centro de interpretación cultural-comunitario para Las Balsas.-

Que se haga al lado de la Plazoleta de mariscos en el Malecón de General Villamil.

Otra institución identificada en este propósito es el MIN CULT Y PATR

2.- Réplica de la Balsa Oceánica.-

Que se utilice en la demostración de las técnicas y maniobras para la navegación, el transporte y comercio.

#### **DESIGNACIÓN DE LA INTERLOCUTORA ENTRE LOS ACTORES TERRITORIALES Y LAS INSTITUCIONES**

Se reconoció que este comité tiene organización horizontal, todos/as sus participantes por igual hacen sus comentarios y propuestas, sin embargo es necesario designar a uno entre ellos y ellas, que acepte y además se comprometa a servir de canal entre los/as actores territoriales y el INPC R5. Así mismo coinciden en que la Sra. Isabel Moreno es una persona muy proactiva y que por su labor como Directora del Centro Intercultural Cacique Tumbalá, tiene capacidad de convocar a los actores territoriales. Se le consultó si aceptaba la designación, confirmo aceptarla, por lo cual quedó designada como interlocutora.

#### **CONCLUSIONES**

Respecto a cómo los actores territoriales conocen del Acuerdo Ministerial de la declaratoria, todos coincidieron en que faltó darle importancia por la forma cómo se entrega el documento al presidente de la cooperativa de pescadores artesanales Las Balsas. Esperaban al ser un reconocimiento trascendental para la comunidad playacense, este debía realizarse en un acto formal.

Esperan que las Instituciones mencionadas acojan el informe de esta reunión y encuentren soluciones a las dificultades planteadas.

#### **RECOMENDACIONES**

Para darle el justo homenaje que merecen los portadores del saber ancestral y la técnica artesanal para la construcción y dominio en la navegación de la balsa, y fortalecer la actividad de la balsa pesquera:

1.- Que las autoridades del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, acojan la iniciativa de insertar en el Festival Balseiros Wankavilkas, el acto protocolar de entrega y socialización de la firma del acuerdo DM-2015-077, esto redundaría en el posicionamiento institucional de las funciones que le corresponden, por haber gestado la investigación y declaratoria de este saber ancestral.

2.- Socializar el evento invitando a participar a las instituciones que pueden coadyuvar a la continuidad de este saber ancestral, además de otorgarle la solemnidad y relevancia que el acto merece, con su presencia confirman el compromiso de alcanzar las metas propuestas en el Plan de Salvaguardia.

3.- Transferir estas inquietudes a las instituciones correspondientes, el día de la reunión con sus delegados en las oficinas del INPC R5.